



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-15207857-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2022-15207857-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A., representante de GLAXOSMITHKLINE SERVICES UNLIMITED, solicita la cancelación de la presentación de la Especialidad Medicinal FLIXONASE / PROPIONATO DE FLUTICASONA, Forma farmacéutica y concentración: SUSPENSION ACUOSA NASAL, PROPIONATO DE FLUTICASONA (MICRONIZADO) 50 mcg /100 mg; aprobado por Certificado N° 42.319.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición N°: 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de la nueva presentación.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A., representante de

GLAXOSMITHKLINE SERVICES UNLIMITED, propietaria de la Especialidad Medicinal denominada FLIXONASE / PROPIONATO DE FLUTICASONA, Forma farmacéutica y concentración: SUSPENSION ACUOSA NASAL, PROPIONATO DE FLUTICASONA (MICRONIZADO) 50 mcg/100 mg; que se cancele la presentación que se detalla a continuación: Envase que contiene 60 dosis, manteniéndose la presentación en envase que contiene 120 dosis.

ARTICULO 2º. –Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 42.319 cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EX-2022-15207857-APN-DGA#ANMAT

Jfs

Mbv